

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. . . Prs 1-75
 " un trimestre . . . 4-75
 Provincias, 3 meses . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses . . . 25
 Extranjero, 6 meses . . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Domingo 3 de Agosto de 1884

NUM 2.881

AMA DE CRIA

Se necesita una que acredite buenas condiciones. In-
 formarán en esta redaccion.

Vinos claretes de mesa

desde 32 á 44 reales cántara, segun la graduacion alcohólica natural que contengan; Jerez, Amontillado, Moscatel y Pedro Jimenez de superior calidad, analizados todos por el químico municipal con patente de sanidad; se expenden al contado y se garantiza á los particulares y taberneros que los compren, de sus condiciones higiénicas, llevando la muestra en una botella en la crada con el sello de la casa de lo mismo comprado para su comprobacion en caso necesario.

Almacén de F. Peñil, Becedo, 9.

CESEN AGRAVIOS

Decíamos ayer que sentíamos sobremanera que la coalicion no fuera ya un hecho entre federales y demócratas-progresistas, y que la necesidad de justificar la conducta seguida en este asunto por nuestro partido, haya dado margen á la polémica que hoy sostiene nuestro estimado correligionario *La República* con el no menos apreciable periódico *El Porvenir*.

Seguramente que si tratáramos de fomentar este debate, presentaríamos hoy pruebas irrecusables, porque las tenemos, para demostrar al último de los periódicos que los cargos que dirige á nuestro querido amigo el señor Pi y Margall son altamente injustos; puesto que nos consta que desde el año de 1875 ha opinado como opina hoy respecto de la necesidad de la coalicion y de la forma digna y decorosa para todos los partidos, sin abdicacion de sus respectivos ideales, en que dicho concierto debe basarse y establecerse.

Pero como nuestro ánimo al escribir estas líneas y terciar en este debate no es con objeto de fomentarle, sino, por el contrario, de ver si logramos que se termine y de que cesen los agravios entre uno y otro periódico, entre federales y progresistas democráticos, claro está que no hemos de hacer historia de lo sucedido en el asunto de la coalicion, ni contar lo que por *nosotros* ha pasado hace años, ni en lo que nosotros hemos intervenido, ni menos lo que *El Voto Nacional*, *El Manifiesto* y *El Tribuno* pretendian, ni tampoco los trabajos que se hicieron en provincias para formar los comités mixtos y realizar la union, que era lo que hábilmente se deseaba, como así se consiguió en algunas provincias, siguiendo los consejos que en circulares y cartas se dirigian á progresistas-democráticos, federales orgánicos y pacifistas; claro está, volvemos á repetir, que no hemos de exponer estos hechos con sus detalles, ni menos las pruebas que podemos aducir sin temor alguno á que fueran por nadie desautorizadas.

Nuestro propósito no es otro que el aconsejar á los dos apreciables colegas para que den por terminada la polémica, para que cesen los agravios, y si, en efecto, es verdad que los amigos de *El Porvenir* desean la coalicion, vuelvan á reanudarse las relaciones entre representantes debidamente caracterizados de su partido, con los que tiene autorizados el nuestro, y concierten la coalicion que todos deseamos.

La carta del señor Figuerola que ayer publicó *El Porvenir* manifiesta que las bases de coalicion que fueron propuestas por el señor Pi, unas obtuvieron aprobacion por la junta directiva de su partido y otras no; pues bien, nosotros creemos, y lo decimos sin que se tome á mala parte, que las bases que no fueron aceptadas debieron discutirse de silla á silla, si es que habia verdadero deseo de llegar á un perfecto acuerdo. Esto era lo lógico, y claro está que la peticion debia de partir de la junta directiva de los progresistas democráticos, puesto que ella era la que no aceptaba todas las bases propuestas por el señor Pi, segun asegura en su carta el mismo señor Figuerola.

Que el partido federal se ha negado á toda coalicion que no estuviera basada en un convenio escrito, esto es la verdad, y de ello no pueden quejarse los demás partidos, puesto que en asuntos políticos una dolorosa experiencia nos enseña que aun lo escrito, aun lo prometido en documentos solemnes no se suele cumplir, cuanto más lo que de palabra se concierta. No tratándose de partidos serios en los que existen nobles y leales propósitos de cumplir lo que mutuamente se prometen, no debe de haber dudas ni vacilaciones para establecerlo por escrito, antes por el contrario, procurar llevar la mayor confianza á unos y otros correligionarios para que el esfuerzo sea mayor, para que el trabajo de la propaganda se lleve á efecto con la mayor energía y entusiasmo.

Sentado esto, volvemos á nuestro punto de partida, á nuestro objeto al escribir estas líneas, que es pedir á nuestros colegas *La República* y

El Porvenir que cesen en su polémica, y dando al olvido los resentimientos y agravios que puedan mutuamente haber despertado los escritos que se han dirigido, reanuden los trabajos emprendidos hasta conseguir la coalicion que todos deseamos, convencidos de que ella nos depara muy señalados triunfos.

Modestos periodistas de provincias, reconocemos que nos faltan títulos de ilustracion para que nuestra súplica sea atendida, y á no tener el de la antigüedad en defensa de los ideales democráticos federales, á no creerse hoy *LA VOZ MONTAÑESA* el periódico decano de la prensa republicana en nuestra patria, seguramente que no interesaríamos esta peticion, temerosos de que fuera desatendida; pero ante el triste privilegio de la antigüedad; ante el buen deseo en que está inspirada nuestra súplica, y muy especialmente, ante el íntimo convencimiento que tenemos de que en el fondo, lo mismo *El Porvenir* que *La República*, desean la inteligencia, entre otras razones, por la del propio instinto de conservacion, nos dirigimos á dichos colegas rogándoles de que cesen los agravios y vuelvan á estrechar sus relaciones tan cariñosamente como lo exige la imperiosa necesidad de una pronta, franca, noble y leal coalicion.

Gran confianza tenemos de que así suceda, y no duden de que por ello han de recibir nuestros estimados colegas plácemes inmensos de parte de todos los hombres que deseen con verdadero interés y marcada impaciencia el prestigio y la prosperidad de esta patria, hartos lastimados por nuestros comunes adversarios.

Ecos políticos

Coincidencias y contrastes:

Al mismo tiempo que el señor Pidal, ministro de Fomento de España, pronunciaba en el Congreso palabras hostiles á la unidad italiana y favorables al poder temporal de la Santa Sede, el ministro de Negocios extranjeros de Bélgica pronunciaba otras, ofensivas á Francia, haciendo votos por la restauracion monárquica en la vecina República.

Italia pidió explicaciones al gobierno español sobre los conceptos emitidos por el señor Pidal, á la vez que Francia hacia lo mismo con el gobierno belga por las frases pronunciadas por el señor Moreau, ministro de Negocios extranjeros.

Ambos gobiernos, el español y el belga, han dado cumplidas satisfacciones respectivamente á los gobiernos de Italia y de Francia.

Pero—aquí está el contraste—el señor Moreau, autor del conflicto franco belga, ha presentado decorosamente la dimision de su cargo, mientras el señor Pidal, autor del conflicto hispano-italiano, continúa, como si tal cosa, al frente de su ministerio.

La leccion dada por el señor Moreau al señor Pidal no puede ser más concluyente.

Sin embargo, el representante del ultramontanismo en el gobierno del señor Cánovas pasa por todo con tal de no perder la cartera.

¿Qué le importa la opinion, ni el país, ni la moral?
 Lo primero y principal es no hacer la dimision!
 Así piensa el señor Mon y Pidal!

Los periódicos ministeriales, con motivo del atentado de robo en la casa del señor Romero Robledo, hicieron largas narraciones del suceso en tono altamente dramático, atribuyendo al ministro de la Gobernacion la heroicidad de haber luchado brazo á brazo con el ladrón que se introdujo en su domicilio.

Pero ahora resulta que no hubo tal encuentro, ni tal lucha, ni tal escena patética.

Lo que sucedió fué que el ministro advirtió por la luz que se filtraba por los intersticios de la puerta que en el cuarto inmediato andaba gente extraña á la casa; que se levantó de la cama al oír esto, que dió una vuelta á la llave de la susodicha puerta para su seguridad y que se dirigió al balcon dando voces de ¡socorro! ¡ladrones!

De modo que todos aquellos detalles que con tan vivos colores pintaron los periódicos ministeriales, fueron una pura papa.

Así es que *El Liberal* aplica al señor Romero Robledo, héroe por fuerza en el famoso lance, la siguiente copla:

Con la luz de tus ojos
 á todos pierdes!
 Salvo que lloran,
 salvo ser vizcos,
 salvo ser verdes.

De un siglo á esta parte—segun *La Correspondencia*—no ha salido del ministerio de Estado otro despacho internacional más digno, más serio y levantado que la nota de satisfacciones á Italia.

Lo de aquel jugador que habia perdido cinco mil duros y se consolaba con haber metido una peseta borrosa.

Pero *La Correspondencia* no hace suya esa afirmacion. Dice que se la oyó á un diplomático español afiliado al partido liberal...

Pues ha metido la pata como liberal, como español y como diplomático!

La opinion pública, que conoce ya los documentos que han mediado en ese desdichadísimo asunto, juzga el desenlace del mismo como un periódico de Madrid de los más tranquilos que se publican, el cual dice que desde el día en que Napoleón III dijo las palabras aquellas tan insolentes á un embajador de la reina Isabel, no ha vuelto á pasar España por un sonrojo semejante.

Esto es lo verdadero, por desgracia, aunque diga que no la diplomacia.

La Epoca asegura que el gobierno es serio, fuerte y respetado.

¡Vaya una seriedad y tiene que rectificar en el *Diario de Sesiones* lo dicho por el señor Pidal en el Congreso!

¡Vaya una fortaleza y el baron Blanc le obliga á humillarse!

¡Vaya un respeto y le trata á puntapiés Mancini!

De *La Fé*:

«El gobierno que hoy goza España, sacrifica todo lo que tiene el estrechísimo deber de defender y enaltecer, á los Depretis, Mancini, Spantagati, etc.»

¡Spantagati!

Es decir, Spantaconservadores!

Apellidos muy apropiados habrá, pero como ese ninguno.

Ha dicho *El Liberal*:

«Integros reproducimos los tres documentos, cuyo tenor es de tal naturaleza, que dispensa todo comentario.»

Añade *El Progreso*:

«Como que no es tenor.

Ni es baritono.

Es bajo.»

Y añadimos nosotros:

Bajo, para el gobierno.

Contrabajo para el país.

Tenor cómico para las naciones extranjeras.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Secuestro

CONSTANTINOPLA 1.º.—Unos bandidos se han apoderado del hijo del señor Dussi, cónsul de Inglaterra en Rodotto. Pidiendo á la familia 7.000 libras esterlinas por su rescate.

Violacion de tratado

LONDRES 1.º.—El *Times* publica hoy cartas de Shangai en las que se prueba que los chinos son culpables de haber violado el tratado de Tient Sin, y que la retirada de las tropas chinas fué retrasada á causa de una intriga del partido de la guerra en Pekin.

El cólera

MARSELLA 1.º (9-55 m.)—Durante la noche pasada se han registrado 11 nuevos fallecimientos del cólera y hasta las 11'50 de la mañana, 5.

TOLON 1.º (10 m.)—Se han registrado dos defunciones del cólera desde ayer por la noche. Esta ciudad toma su animacion ordinaria.

Carta de Madrid.

1.º de Agosto 1884.

Mi estimado compañero: Hay quien supone que los fusionistas procuran no perder el tiempo en Betelú, donde, á Dios rogando y con el mazo dando, como suele decirse, trabajan en pró de la comunidad política á que pertenecen con objeto de hacer más breves los largos y pesados días de la oposicion. Segun los que tales especies vierten, el general Martinez Campos es el director de estos delicados trabajos de rehabilitacion sagastina, y tan satisfecho dicen que está de sus primeros ensayos, que los constitucionales que han quedado en Madrid tienen noticia de lo que se intenta, no ocultan su alegría ni dan al gabinete conservador más vida que la que pueda arrastrar hasta pasado el interregno parlamentario.

Fundado quizás en esto mismo, se ha dicho tambien que, alarmados los conservadores de estos trabajos de zapa, habian enviado á Betelú, á fin de contrarestarlos, al general Primo de Rivera, y que esperaban que con este refuerzo el general Quesada podría salir del estado atónico á que le tenian reducido los desdenes del caudillo de Sagunto. Oyendo á los ministeriales en esto último, no hay palabra de verdad, pues una de las cosas que menos preocupan al señor Cánovas es la eficacia y virtud de las camarillas.

Sobre que la época rechaza todo lo que tienda á asimilarse con la política de serrallo, para los amigos del gobierno seria un donaire más de los sagastinos el que fiasen su triunfo á las artes reprobadas de la cábala y á los misterios de antesa-

la; esto no quiere decir que los ministeriales afirmen ó nieguen nada de lo mucho que se dice acerca del particular, pero recogen la especie, como decia esta tarde un diputado de la mayoría, y se ponen en guardia.

Como se ve con estas cosas y las otras, la política entra en un período verdaderamente recreativo, y seria curioso, en verdad, si lo que se dice no es novela, ver á los amigos del señor Sagasta formando la camarilla cuando contra otras del reinado de doña Isabel se pasaron 25 años seguidos protestando.

De los rozamientos y ninguna conformidad de miras que existe entre los generales Quesada y Martinez Campos, se habla mucho estos días.

Los maldicientes afirman que sin esta circunstancia Betelú seria la mansion de la paz y de la cordialidad; pero como no es así, la inteligencia se establece únicamente por la fuerza de las circunstancias y por la presencia en aquel sitio del jefe del Estado. Tambien esto se niega en los centros oficiales, donde he oido afirmar en todos los tonos que son historias que á nada conducen las de las supuestas divisiones entre el ministro de la Guerra y el general en jefe del ejército del Norte.

Asuntos de la izquierda. Continúan en tal estado porque aun no ha tenido lugar la magna conferencia que ha de prepararnos á todos para el definitivo rompimiento. Pero lo que se dice que se acordará en definitiva es dirigir una circular á los comités de provincias manifestando que no hay directorio y que para proceder á la reorganizacion del partido se debe reunir una asamblea en Madrid por Octubre, que elija las personas que han de dirigir la agrupacion. ¡Como quien dice una friolera! Yo creo que lo más probable será que no haya ni conferencia ni asamblea, porque, ¿quién será bastante afortunado á poner de acuerdo tantos disidentes?

Desde el último debate político del Congreso hay que reconocerlo; la izquierda quedó completamente desautorizada y disuelta; así es que para mí son paños calientes todos estos que ahora se le quieren aplicar á la moribunda y poco casta doncella.

Las noticias del cólera son más satisfactorias por momentos; lo mismo en Marsella que en Tolon la enfermedad decrece visiblemente y todo hace esperar que el huésped asiático abandone pronto los puntos que hoy flagela sin hacer su aparicion en ninguna otra poblacion de Europa. ¡Dios haga que sea así!

Para mañana está anunciado el último Consejo de ministros que habrá de celebrarse por ahora; lo presidirá el señor Cánovas, el cual ha aplazado su viaje hasta el domingo 3 del corriente. Como tengo á usted anunciado el señor Elduayen le acompañará en esta excursion.

Continúan los comentarios sobre la nota de Italia, pero ya con menos calor que al principio. Los ministeriales la defienden y las oposiciones la atacan reproduciendo los argumentos que ayer le expuse en mi carta.

Los señores Balaguer y Montero Rios saldrán el lunes próximo para Pontevedra; el mismo día marchará á San Sebastian el señor Moret.

Los círculos desiertos; en cambio, hemos tenido un día de calor como pocos.

De usted afectísimo, *El Correspondant*.

Noticias

Creemos oportuno llamar la atencion del señor alcalde para que, en lo sucesivo, ordene que los barrenderos hagan la limpieza de las calles céntricas de esta poblacion en las primeras horas de la mañana.

Hacemos esta indicacion á la alcaldía porque venimos observando que se barre la calle de Atarazanas, una de las más concurridas de esta capital, á las nueve y diez de la mañana, ocasionando con este motivo, no solamente molestias á los transeuntes, sino perjuicios de consideracion á los muchos comercios situados en la referida calle.

Dése principio á barrer á las tres de la mañana, dejando para última hora los arrabales; y si comenzando á la referida hora, tampoco pudiera evitarse el mal que denunciamos, por falta de personal para la limpieza pública, nómbrense barrenderos, que en la actualidad son los empleados que más falta hacen.

Esta noche celebrará la sociedad *La Alhambra*, en los salones de la calle de San José, baile de sala de diez de la noche á dos de la madrugada. Si el tiempo fuese lluvioso, dará principio el baile á las cuatro de la tarde.

Mañana se verá en la seccion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Castro-Urdiales contra José Garma y otros, por lesiones.

Hé aquí las cartas que, por falta de franqueo y mala direccion, se hallan detenidas en esta administracion de correos:

Por falta de franqueo

Juliana Sargarbaria, Bermeo; Hijo de don Angel Prieto, Búrgos; Francisca Arce, Madrid.

Por falta de destino

Nicolás Reguera.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casacion preparado por Manuel Fernandez y su mujer contra la sentencia dictada por la seccion primera de esta audiencia en causa sobre robo, declarando desierto el recurso por no haber comparecido los interesados dentro del término del emplazamiento.

En esta comandancia de marina se ha recibido una relacion que comprende los individuos de marineria á quienes les fué concedida la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo rojo por los servicios prestados en la última campaña de Cuba.

Sirva de aviso á los interesados para que, si así lo desean, presenten las oportunas reclamaciones.

Ayer falleció en esta capital, despues de una larga y penosa enfermedad, el consecuente liberal y escribano de este juzgado de instruccion, don Nicolás Gonzalez Mañero.

Hoy á las seis de la tarde será conducido el cadáver al cementerio de esta poblacion.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Brígida Perojo García, segun sentencia publicada en la seccion segunda de esta audiencia, ha sido condenada, por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado la procesada con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

Debido á la iniciativa de nuestro querido amigo don Fernando San Emeterio, capitán del vapor-correo *P. de Sarrástegui*, llevaron á cabo las señoras pasajeras doña Josefa de la Vega de Serrano, doña Bárbara Ferrando de Gordó y doña Carmen Jáuregui de Casados en el viaje que acaba de hacer aquel vapor á este puerto, una evestacion á favor de la Sociedad de salvamentos de naufragos que produjo pesos fuertes 45.25.

Rasgo que publicamos gustosos porque enaltece, al par que á su iniciador, á aquellas señoras y al pasaje todo.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que haga desaparecer cuanto antes las maderas que existen próximo al almacen de auxilios situado en el muelle de las Naos.

Decimos esto, porque se hace poco menos que imposible el tránsito público por aquel sitio, que es un verdadero foco de infeccion.

En la administracion del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo, con destino á Guriezo, para don Leonardo Gama.

Casino del Sardinero

Hé aquí el programa del concierto que ha de celebrarse hoy á las seis y media de la tarde bajo la direccion del maestro Arche:

Primera parte

- 1.º *La Circasiana*, overtura, Auber.—2.º *Pavana*, favorita de Louis XIV, Brisson.—3.º *Fantasia sobre motivos de la ópera Sonámbula*, Bellini.

Segunda parte

- 1.º *Tercera Polonesa de concierto*, (1.ª vez) Marqués.—2.º *Mazurka de salon* para flauta con acompañamiento de piano por los señores Gonzalez y Enguita, Doppler.—3.º *Moraima*, capricho instrumental, Espinosa.—4.º *Hidrópatas*, suite de walses, Gungl.

En el recurso de casacion por infraccion de ley interpuesto por Amalia Gonzalez de la Pedrosa contra la sentencia dictada por la seccion primera de esta audiencia, en causa sobre lesiones, se ha dictado por la sala segunda del Tribunal Supremo auto declarando desierto el referido recurso por no haber comparecido aquella dentro del término del emplazamiento.

Ayer salio de este puerto, con destino á Cádiz, el vapor-correo *A. Lopez*.

Buque renovado

Segun nos participa un íntimo amigo de Santona, hace unos dias se halla atracado á la machina exterior de la dársena de aquella villa el vapor denominado *Blik* que, como saben nuestros lectores, naufragó y se partió por el centro á consecuencia de haber varado en ocasion de salir de aquel puerto cargado de mineral de hierro con destino á Inglaterra.

Aquel buque, que fué adjudicado en subasta pública al señor Ardanaz, vecino de esta localidad, contrató las obras con el conocido industrial é inteligente maestro de calderería señor Cayon, el que auxiliado por inteligentes operarios, ha conseguido unir de una manera que es digna de elogio el referido buque.

Nos asegura nuestro buen amigo, que el día 8 ó 9 del corriente saldrá de aquel puerto con rumbo á este el *Blik* con objeto de terminar unas pequeñas reparaciones.

Los trabajos ejecutados en aquel buque consisten entre otros, en haber colocado en el casco del mismo 40 planchas de hierro, 18 cuadernas, 15 metros de quilla, 20 id. de sobrequilla, de 28

á 30.000 remaches y una gran reparacion en la caldera.

Lo más notable del caso es, y esto dice mucho en pró de los operarios que han ejecutado aquella obra, casi sin elementos, pues el buque se hallaba sobre una parrilla de madera, que desde el día que flotó no ha hecho una gota de agua, sin que hasta la fecha tenga en sus fondos la cupa de cemento hidráulico que siempre tienen esta clase de buques.

Felicitemos, pues, al señor Ardanaz, así como á los operarios que han tomado parte en aquellas difíciles operaciones.

Leemos en *El Correo*, de Madrid:

«Ha sido nombrado inspector segundo de la aduana de Santander don Blás de la Reguera.»

Estamos plenamente autorizados para decir que la autoridad que presida la corrida de toros que ha de verificarse esta tarde en nuestro circo taurino, está dispuesta á disponer sean conducidos á la cárcel pública las personas que sin pertenecer al servicio de la empresa se hallen entre barreras.

Nos parece oportuna esta resolucio.

Tenemos entendido que en lo sucesivo las multas á que se hagan acreedoras las mujeres matriculadas en la seccion de higiene, se impondrán por el gobierno de provincia y no por la alcaldía, como se ha venido verificando hasta ahora.

Hemos sido invitados por la alcaldía para concurrir á la revista de bomberos que ha de verificarse hoy á las nueve de la mañana frente al matadero, en donde se ensayará el material de incendios últimamente adquirido por la corporacion municipal.

Prometemos asistir si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

Lamentánsenos los vecinos que habitan próximo á la calle del Rincon, y á nuestro juicio con sobrado fundamento, de que existe en la referida calle una cuadra que despide olores poco agradables.

Ayer mismo, dícesenos que se hacia poco menos que imposible el tránsito por aquella vía pública, á consecuencia de hallarse extrayendo las inmundicias procedentes de los huéspedes que constantemente se hospedan en aquel célebre local.

Anoche se hallaba en el principal un manajo de llaves que se encontró en la Alameda Segunda y un rollo conteniendo puntilla y botones.

En la botica de socorro del señor Marañon fué curada ayer tarde una niña que se cayó del primer piso de una casa de la Alameda Primera, ocasionándose varias heridas en la cabeza.

El verano en el Astillero

Hoy que, merced á las tranquilizadoras noticias que se reciben de Francia respecto al cólera, que, á no dudar, influyeron á principios de la temporada veraniega á que nuestra costa balnearia no haya merecido la predileccion que en años anteriores por los bañistas, cumple á nuestro deber recordar á estos las recomendables condiciones que para tal objeto y para la vida de distraccion, que tan indispensable se hace á los habitantes de las ciudades del interior, recorran los poblados de nuestra bahía, entre los cuales, despues del Sardinero, tan conocido y admirado por cuantos han visitado á Santander, merece mencion especial el Astillero, que en pocos años, y merced al estímulo de sus vecinos y á la preferencia que le han concedido algunas familias de buena sociedad, principalmente de Santander y pueblos de Castilla, ha multiplicado sus comodidades en edificios, ornato y demás elementos de sociabilidad.

Además de los edificios vistosos y del gusto moderno que se han concluido recientemente para recibir y alojar con la necesaria economía y bienestar á los bañistas menos desahogados de fortuna, se han construido tambien airosos y bien estudiados hoteles destinados á la estancia fácil y sencilla de las familias que, mejor acomodadas y numerosas, desean vivir con la mayor independencia, á la vez que con la necesaria y prudente distribucion de sus recursos. Como ejemplo, entre otros que pudiéramos citar, aunque no tan inmediatos á la línea de costa, ni edificados al objeto que nos ocupa, merece especial mencion el grupo de cuatro hoteles que hemos podido admirar, propiedad del señor Gonzalez, y á cuya descripcion renunciarnos, porque reunen las condiciones que todo bañista ó viajero puede haber observado en los edificios ó posesiones que de igual índole embellecen los principales puntos balnearios de recreo dentro y fuera de nuestra patria. De esperar es que las familias retraídas hasta hoy y privadas de frecuentar tan deliciosos cuanto saludables sitios de nuestra bahía, oigan nuestro recuerdo y se dispongan á pasar en ellos el resto de la temporada de verano.

El Club de Regatas recibió ayer el siguiente telegrama:

«Las Arenas 22 (5.20 t.)

Entramos esta tarde puerto. *Chirra* llegó tambien.

Saludan afectuosamente á los socios de ese Club.

Gorbeña, Uribarri y Salazar.»

Naufragio del «Gijón»

Un naufrago del *Gijón*, don Antonio Astiz, salvado en uno de los botes, ha escrito á su hermano don Juan Miguel, de Pamplona, una carta en que le hace relacion de lo sucedido. Extractamos lo más interesante:

«En el momento del choque, dice, ninguno de los que íbamos á bordo teniamos conocimiento de la avería de proa que, segun nos manifestaron los ingleses, bien cabia por el agujero una carretela con su tronco de caballos.

Nadie creia que el peligro estaba tan cercano, pues tardó pocos momentos en empezar á temblar el vapor; en esto traté de tomar puesto en una lancha que acababan de echar al agua; pero tanto á otros como á mí, nos interceptó el paso el capitán, reolver en mano, á mi juicio con el objeto de organizar el embarque en las lanchas.

En seguida me dirigí á otra lancha, que, precipitadamente, se estaban cortando las amarras; pero fué tal la desgracia de los que la ocupaban, que marineros, pasajeros y todo cuanto habia, se hundieron al momento.

Visto esto así, volví á la medianía de la popa, cuando al momento empezó á hundirse nuestro barco violentamente por proa. En situacion tan desesperada, arrojé mi abrigo, el chaleco y gorra, y me lancé desde lo alto al mar yendo bastante á fondo. Salí á la superficie y seguí á nado á la lancha, la alcancé; pero en lugar de auxilio fué rechazado por los mismos compañeros.

Estando en esta lucha se hundió el vapor, me cogió el remolino, aunque no de lleno, llevándome al fondo del mar, donde pasé un buen rato tragando buena cantidad de agua salada.

Vuelto á la superficie, dí de nuevo alcance á la lancha, habiéndome favorecido para ello la circunstancia de hallarse sin gobierno y, por lo tanto, sin caminar: sostuve igual lucha que antes con mis compañeros, que no me admitían; pero ya por fin, un naufrago inglés me dió la mano y pude subir.

Decirte cuanto ocurrió por carta seria tarea muy larga y me reservo hacerlo cuando nos veamos, debiendo advertirte que aun no se me ha pasado la excitacion que en mí produjo aquella terrible catástrofe.»

SUSCRICION

en favor de la viuda del guardia municipal muerto por el cuarto toro de la corrida celebrada la tarde del 27 de Julio de 1884.

	Pts.	Cs.
Suma anterior.....	35	
D. Angelito Zavaleta.....	1	
Cuatro vascongados.....	4	
Total.....	40	

Recaudacion hecha por el señor Feijóo, jefe de la guardia municipal nocturna:

D. Remigio Feijó Nuñez (jefe).....	1
José Riva Lezcano (cabo).....	1
José Balboa (id.).....	50
Manuel Rodriguez (guardia).....	50
Pedro Villar (id.).....	50
Teodoro Puente (id.).....	50
Eulogio Corvera (id.).....	1
Leonardo Gutierrez (id.).....	50
Francisco Llata (id.).....	50
Cárlos Baquer (id.).....	1
Tomás Rivas (id.).....	1
Ignacio San Emeterio (id.).....	50
Juan Diaz Toca.....	50
Antonio Mendez (id.).....	25
Francisco Villarmin (id.).....	50
José Alvaredo (id.).....	1
Estéban Pascual (id.).....	50
Juan Cadelo (id.).....	50
Baltasar Rivas (id.).....	50
Rogelio Martinez (id.).....	1
Salvador Rodrigo (id.).....	50
Francisco Gonzalez (id.).....	50
Paulino Horna (id.).....	50
Samuel Solana (id.).....	50
Agustin Anton (id.).....	25
Víctor Suarez (id.).....	2
Manuel Rivero (id.).....	1
José Sanchez (id.).....	25
Domingo Suarez (id.).....	50
Ramiro Barrio (id.).....	50
Pedro Sistol (id.).....	50
Fernando Argos (id.).....	1

Tribunales

Juicio oral y público

Ayer se celebró la vista de la causa seguida al director de *La Costa Cantábrica*, don Liborio Tapia, por injurias al ayuntamiento de aquella villa.

Fueron examinados como testigos los señores don Alvaro Bellota, alcalde, don José María Gutierrez, secretario de la corporacion municipal; don Julio N., médico; don José Baracaldo Sevilla, profesor de sordo-mudos y ciegos; don Antonio L. Zamora, cirujano menor, y don Federico Andarreta, doctor en medicina y cirugía.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Polanco, modificó en favor del procesado las conclusiones de su escrito de calificación, apreciando el delito como de injurias leves á la autoridad por medio de la prensa, y en

un breve y discreto informe pidió para el procesado un mes y once dias de arresto, quinientas pesetas de multa y accesorias.

La acusacion privada modificó tambien en el mismo sentido sus conclusiones, pronunciando un discurso brillantísimo en la forma, como todos los que salen de los labios del distinguido juriconsulto don Tomás Agüero.

Tuvo períodos magníficos de esos que solo es dado construir á los buenos oradores, principalmente cuando se refirió á la importancia de la prensa y á la mision altamente civilizadora en las modernas sociedades.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita hacer un detenido análisis de la elocuentísima peroracion del señor Agüero, por más que diere exageradas proporciones á una cuestion tan baladí como la que se debatía resultando por lo mismo impugnables todos sus argumentos. Terminó su informe pidiendo para el procesado dos meses y un día de arresto, pago de las costas ó prision subsidiaria en caso de insolvencia y la publicacion de la sentencia en *La Costa Cantábrica*.

El señor Colongues, encargado de la defensa, rebatió brillante y elocuentemente todos los argumentos de la acusacion privada; defendió con gran energia el derecho del escritor á juzgar más ó menos severamente los actos todos de las autoridades; expuso razonamientos de gran fuerza persuasiva sobre lo anómalo de que los ayuntamientos se mostraran parte, como tales, en las querellas por injurias á los mismos; citó, como precedente, los dos autos de sobreesamiento recientemente dictados en dos causas que pesaban sobre *LA VOZ MONTAÑESA*, apoyándose en los mismos para afirmar con la autoridad de la misma sala que al escritor público debe suponerse la falta de intencion de deshonor ó envilecer cuando tiende con sus escritos á juzgar actos ó censurar hechos que considera erróneos ó perjudiciales. El señor Colongues terminó su magnífico discurso pidiendo la absolucion libre para el procesado.

Pacotilla

Vamos, ya de Santander han terminado las fiestas, y es justo reconocer que han sido bastante honestas!

El ilustre ayuntamiento, que va de su fama en pos, con tanto divertimento se ha lucido, como hay Dios!

De envidia tendrán dentera al contemplar tanto brillo, los vecinos de Trasmiera y los de Peña-Castillo!

Un arco hemos estrenado que no merece reproches y lo hemos iluminado lo menos un par de noches!

Y de fondos comunales, realizando maravillas, hemos gastado cien reales en cohetes de candelillas!

Aquí no se usa miseria, pues con eso no se gana, y tiramos por la feria la casa por la ventana!

Fiestas de más interés no recuerdan los más viejos; la cuestion principal es acreditar los festejos!

La corporacion presente se ha hecho ya insustituible ¡Otro año va á venir gente hasta de Valderredible...!

Hace algunos dias manifesté mi asombro respecto al corresponsal de un periódico de provincias por el don de ubicuidad con que le ha favorecido la Naturaleza.

Ese corresponsal, á quien yo estimo en lo mucho que vale, ha recogido la indirecta, pero interpretándola erróneamente, y colmándome de inmerecidos elogios.

Crea usted, amigo mio, que yo no trataba de mortificarle. Al contrario; me hacia mucha gracia leer en todas las correspondencias que se contraaba usted siempre en el lugar de todos los sucesos; que hablaba usted con los protagonistas; que precisamente en el momento en que sucedia esto ó lo otro estaba usted conversando con tal ó cual personaje, etc., etc. Esto no es ponerlo en duda, no, señor; es admirarle á usted sinceramente.

A eso me contesta usted que si yo viviera en Madrid siendo periodista, no me extrañaria de esas cosas.

En efecto, los provincianos no estamos á la altura de las circunstancias.

Al periodista provinciano que más vale le sucede lo que al río Pisuerga de Valladolid, de quien decía un madrileño en cierta ocasion que no era malo para ser un río de provincias!

Por lo demás, juzgue usted hasta qué punto admiró yo el don de ubicuidad que usted posee, que cuando llegó la noticia del naufragio del *Gijón*,

¿A buscar en seguida la lista de pasajeros. Para ver si era usted uno de los naufragos! Fuera de esto, con lo que ni le ofendo ni le hostigo, yo le considero á usted y ahí va mi mano de amigo.

Leo: La autoridad militar de Vitoria se ha hecho cargo de una gran cantidad de granadas que se han encontrado en un arroyo inmediato. Hombre, ¡granadas ya en este tiempo! No se adelanta este año poco la cosecha! ¡Aquí no vienen más que por Navidad!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 2 (6-15 t.)

Los ultramontanos se agitan contra el señor Pidal y Mon; y preparan exposiciones en favor del poder temporal del Papa. Desmiéntese que Martínez Campos trate de presentar la dimisión de general en jefe del ejército del Norte. Aumenta el desacuerdo entre los izquierdistas.

Madrid 2 (7-45 t.)

Se han declarado limpias las procedencias de Rio-Janeiro. Continúa el Consejo de ministros. Celébrase en estos momentos una conferencia entre Martos y Montero Rios. Fijamente mañana marchará don Antonio Cánovas á Mondariz.

Madrid 2 (9-15 n.)

El Consejo de ministros se ha ocupado puramente de asuntos administrativos. Se ha examinado el expediente relativo á la compra del buque de guerra acorazado, aprobándose la autorización para comprar cuatro torpedos, y se acordó que el señor Romero Robledo se encargara de la presidencia del Consejo de ministros durante la ausencia de don Antonio Cánovas del Castillo.

Madrid 2 (10 n.)

Don Carlos de Borbon ha negado que su hijo Jaime aspire á mantener los derechos al trono de Francia. Ha añadido que pertenece á España.

Madrid 2 (10 n.)

Acciones del Banco de España. 272-00. Deuda amortizable del 4 por 100. 74-55. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 59-60. Id. id. exterior. 59-40. Billetes hipotecarios de Cuba. 89-50. Cambio sobre Londres. 47-60. Cambio sobre París. 4-96. Fabra.

BOLSA DE PARIS

Paris 2 (Recibido 6-15 t.)

4 por 100 exterior. 59-37. Acciones ferro-carriil Norte España. 530-00. Id. id. Alicante. 430-00. 4 1/2 por 100 francés. 107-45. T. Benard. 26, rue Grammont.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 12 y 36 minutos. Bajamar.—A las 6 y 36 minutos.

Nihil desperandum!—Córdoba (Rep. Arg.) 14

de Enero de 1878.—Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al doctor don Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallaba bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por ustedes, me encuentro hoy con una tupida cabellera. Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Luis Robles. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Farmacia V. de Jimenez

NO MAS INYECCIONES.—Las blenorragias se curan en tres dias con las «Cápsulas de Sándalo» que no presentan los graves inconvenientes de la copaiba y el cubeba.

Esencia concentrada de zarza

(SIN IODURO NI MERCURIO) El mejor y más inofensivo de los depurativos de la sangre. Cura las erupciones y picazon de la piel, herpes, venéreo, etc.

Frasco: 6 reales

Farmacia de la Viuda de R. Gimenez. PLAZA DE LA LIBERTAD (Casa de los Jardines)

Ocasion

Para comprar barato en la gran liquidacion se realiza á precios increíbles un gran surtido de abanicos; mil objetos caprichosos para regalos; artículos de piel en petacas, carteras y portamonedas; juguetes una gran colección; cuchillos de Toledo, media docena 22 reales, puño y hoja de una pieza; acordeones, sistema alemán; perfumería; bisutería de oro, doblé, en pulseras, pendientes, gemelos, collares y otros.

ENTRADA LIBRE Calle de la Blanca, 19

HOTEL VIUDA DE REDON

Este hotel, tan conocido del público en general durante los ocho años de su existencia, fué presa de las llamas la noche del 18 de Enero del presente año. Otra nueva casa tiene el gusto de ofrecer la Viuda de Redon en la calle de

Sta. Clara, 3

donde ha hecho reformas de consideracion, y en la que espera ser favorecida por su numerosa clientela, que encontrará el mismo trato y servicio que tanto la habian acreditado. Mayo de 1884.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO se acaba de recibir los vinos siguientes: Vino legítimo de Liébana, Chacolí de Oña, Valdepeñas, Rioja y Claret; estos están analizados por el químico municipal de esta ciudad. 30-17

PÉRDIDA

Desde la fábrica de cerveza de «La Cruz Blanca» á los Jardines se extravió ayer 29 una pulsera de pelo con adornos de oro. La persona que la haya hallado y tenga á bien entregarla, puede hacerlo en la administración de este periódico, y se le gratificará. 8-4

APROVECHARSE HOY Último día de venta de los géneros restantes de la GRAN LIQUIDACION de cristalería del puesto número 5 de la feria. Grandes rebajas por concluirlo todo.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

VENTA A LA IGLESIA VENTA de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

CONTRA las lombrices de los niños PASTILLAS DE CHOCOLATE preparadas por los señores Solórzano y Rodriguez.—RENEDO. Medicación agradable y de resultados siempre seguros; 15 céntimos una pastilla: una peseta la caja. PASTILLAS DE CHOCOLATE PURGANTES PARA NIÑOS.—PASTILLAS DE CHOCOLATE PURGANTES PARA ADULTOS.—Venta por mayor. Droguería de Saro, Tableros, 5.—Santander. 30-26

CONTRA EL COLERA Vinos higiénicos de mesa superiores sin yeso ni sustancias nocivas. Valdepeñas á 0-50 ptas. botella. Claret. á 0-45 » » Blancos. á 0-90 » » Liébana. á 0-75 » » Generosos de todas clases. Ron Jamaica, anti-colérico. 6—Isabel II.—6

SE ALQUILAN En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad. En la misma casa informarán.

MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada. REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS. Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 35, SANTANDER EL MEDICO CIRUJANO SEÑOR VILLAR ha establecido en la calle de Atarazanas, núm. 6, principal, un gabinete de dentista, donde practica toda clase de operaciones concernientes al arte, así como ejecuta todas las piezas de estética de la cavidad bucal por los mejores sistemas y á precios que están al alcance de todas las fortunas. jd

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» 13—BLANCA—13 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros. Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril «SINGER» 13—Blanca—13 SANTANDER. A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA CRUZ BLANCA FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION Bebidas gaseosas Hielo artificial Unica fábrica del legitimo DOBLE BOCK. CERVEZA DE MESA PARA LAS COMIDAS Higiénico-tónico-preservativo Premiada con las más altas recompensas en competencia con las primeras fábricas del mundo entero DOS MEDALLAS DE ORO En las exposiciones universales de Burdeos de 1882 y Amsterdam 1883. Exijase la marca de fábrica en etiquetas y corchos.

Pastillas vermifugas de chocolate DEL DOCTOR ORDOÑEZ Premiadas con Medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional Son el mejor remedio para la expulsion de lombrices; los niños las toman con el mayor gusto, pues son muy agradables; su accion es pronta y segura. De venta, á real pastilla, en la botica del doctor Ordoñez, Martillo, 5, y en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, Santander. dj

LA GRAN BRETANA Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles. SIN FIADOR A plazos desde 6 reales semanales. Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado. 38 = BLANCA = 38 SANTANDER Al lado de Telesforo Martinez. mj

Cante flamenco En el café del Puente, propiedad de don Manuel Escandon, se ejecuta todas las noches de diez á una, una magnífica veada de cante flamenco por los acreditados tocaores y bailaores señores Valdeolivos (a) Puchetas, Corté y señoras Nuñez y Rafaela. En el mismo establecimiento se expende desde hoy la horchata de chufas que tanto agradó el año último, á las muchas personas que concurren á aquel establecimiento. 15a12

ANUNCIO En el inmediato pueblo de Hoznayo y próximo á los baños de don Genaro Cagigal titulados Fuente del Francés, se vende una magnífica casa, compuesta de una cómoda planta baja para establecimiento, dos pisos y una magnífica huerta con sus árboles riquísimos y cerrada sobre sí con tapia de 9 pies, sus patios y magnífica cuadrada. Pueden informarse en la misma de su propietario, Joaquín Arnaiz. 20a14

Don Nicolás Gonzalez Mañero escribano del juzgado de primera instancia de esta ciudad, ha fallecido á la edad de 67 años, á las cuatro de la tarde de este día. Su esposa, hija é hijo político don Antonino Rubín Alonso, comandante retirado, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á usted se sirva encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará mañana domingo, á las seis de su tarde. Santander 2 de Agosto de 1884. El duelo se recibe en la casa mortuoria, Plaza de la Esperanza, núm. 7, y se despiden en el cementerio. Por disposicion del finado, los funerales se celebrarán en el pueblo de su naturaleza. SANTANDER: Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

to Océano y la isla de Borbon, distante como cuarenta leguas al occidente.

Allí fué á donde Pablo dirigió los primeros pasos, desde cuya eminencia divisó en alta mar la nave conductora de Virginia, como un punto negro en medio del Océano. Así se estuvo durante la mayor parte del día sin dejar de mirarla, figurándosele que la veía, aun cuando habia desaparecido, hasta que habiéndose ocultado del todo entre los vapores del horizonte, tomó el partido de sentarse en aquel sitio agreste y solitario, combatido siempre de los vientos, que agitan sin cesar las cimas de las palmeras y tacamacos; cuyo susurro armonioso se asemeja al ruido de los órganos tocados á lo lejos, é inspira profunda melancolía. Allí fué donde yo le hallé con la cabeza reclinada en un penasco y los ojos clavados en tierra, despues de haber andado buscándole desde la salida del sol. Al principio me costó mucho trabajo persuadirle que tornara á su cabaña, pero al fin pude conseguirlo á fuerza de instancias. Llegamos á la posesion de su madre, y lo primero que hizo, al ver á madama de la Tour, fué quejarse muy amargamente de que le habia engañado. Madama de la Tour, contristada, nos refirió

se encaminó al puerto apresuradamente donde de dijeron que Virginia se habia embarcado antes del alba, y que no se divisaba ya la nave desde la bahía. Con tan inesperada noticia volvió á la posesion, y la atravesó toda sin hablar á nadie.

Aunque esta cordillera de riscos parece de la parte de allá que está casi perpendicular, esas explanadas verdes que dividen su altura son como otros tantos pisos ó gradas por donde se sube, á favor de algunas sendas fragosas, hasta el pié de aquel como inclinado é inaccesible, llamado el Pulgar. En la base de este cono ó pirámide hay un llano cubierto de espesos árboles, y tan elevado que parece como un gran bosque suspendido en los aires, que está rodeado por todas partes de precipicios espantosos. Las nubes que la cima del Pulgar atrae continuamente al rededor de sí, forman allí muchos arroyos que se despeñan á tal profundidad en el hondo del valle, situada á espaldas de esta montaña, que no se percibe desde la eminencia el ruido que hacen al caer sus aguas. Desde este llano se descubre una gran parte de la isla, con sus collados dominados de varios picachos, entre otros Pieterboth y Los Tres Pechos, con todos sus bosques y valles, y enfrente el vas-

os han abandonado? No: me direis que no tengo derecho sobre ella, que no es mi hermana; pero en cambio lo es todo para mí; mi riqueza, mi familia, mi nacimiento, mi único bien. No hemos tenido más que un techo, una cuna, no tendremos sino un sepulcro. Si parte, es preciso que la siga. El gobernador se opondrá; pero no podrá impedir que me arroje al mar y la siga á nado. Para mí no será más funesto el mar que la tierra. No pudiendo vivir aquí cerca de ella, moriré á su vista lejos de vos. ¡Madre inhumana! ¡Madre sin piedad! Haga ese Océano, al que la exponéis, que no volvais á verla más! Hagan esas olas que no volvais á ver más que mi cuerpo y desenlazándole de con el suyo entre los peñascos de la costa, daros por la pérdida de vuestros dos hijos un dolor eterno.

A estas palabras yo le cogí en mis brazos y le ví enteramente enagenado de cólera. Sus ojos arrojaban llamas y un sudor frio y muy copioso corria por todo su rostro inflamado; temblábanle las rodillas, y en su pecho conmovido se le sentia latir el corazón con palpitations duplicadas.

Asustada Virginia con aquel espectáculo, le dijo: «¡Oh amado Pablo! yo te prometo por tus males y los míos no vivir sino para tí, si me

Gran economía para las familias, colegios, la marina, casas de beneficencia, hospitales, etcétera, etcétera.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

SALTO-REPÚBLICA DEL URUGUAY

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONOMICO

Premiado con Gran medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con medalla de plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y a diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIBILS, es de un sabor agradable y esquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlín y otras capitales europeas, lo mismo que por las ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones. Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalescentes.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo; es muy útil en las pesadas circunstancias en que por temor al cólera se necesitan alimentos higiénicos, sanos y digestivos, difíciles de hallar en las poblaciones donde se refugian las personas que huyen de la epidemia.

Con este esquisito CALDO preparan toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones. Cada frasco va acompañado de un prospecto explicando el modo de usarlo.

De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos

Agentes generales: SRES. SOLO VILARRASA y C.ª, Princesa, 4, 1.º, BARCELONA.—Unicos depositarios en España: SRES. SAFORCADA FERRER y C.ª, BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON.

Saldrá de Santander el 22 de AGOSTO

PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ

con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
- 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

capitan BAQUESNE.

Saldrá de Santander el 26 de AGOSTO

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Bassé Terre y Pointe à Pitre.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte referendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

La más superior, la más aromática y la más barata. No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compíte ventajosamente con las de más fama de Inglaterra, Francia y Alemania; con la de Violet, Farina, Agua Florida y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Por eso está hoy de moda en la Corte, y es la que hace furor entre las gentes del buen tono, apreciadoras de los perfumes finos, delicados e higiénicos y por añadidura muy económicos; cualidades que reúne la superior **AGUA DE COLONIA DE ORIVE**. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Tonifica y suaviza el cutis librándole de asperezas, manchas y granos. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **FARMACIA DE ORIVE, BILBAO**, en el vidrio y en la capsula, la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

SALUD PARA TODOS
"La SANGRE es la VIDA!"
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades. Limpia y cura rápidamente los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Bau de Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosas.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en París.

VINO DEFRESNE
Tónico - Nutritivo

Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias

En Santander: Rodríguez Jimenez, Ruperto Isasi y Bernardo R. Saro.

Perlas-Koch. ¡Probadlas y las bendicireis!
276 dictámenes de los principales médicos del mundo.
ESTÓMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?
Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso Médico de Londres de 1892. Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguardas pre agravan al paciente.—Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Wilson.

Las Perlas Koch están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres y Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre limpiándola de cuantos humores encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nervo, Roger y Taout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún caso incidente, sino por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santolito y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España.
Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con indicación del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuántas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

ACEITE PURO DE Bacalao
Higado de Bacalao

Preparado por LANTAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANAGAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de
CONSUMCIÓN Y TISIS.



Denticina infalible.
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, F. Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañón, Ordoñez, y Hontañón, Hernan-Cortés, 2.

quedo; y si parto, volver algun día para ser tuya. Sedme testigos todos los que habeis dirigido los primeros pasos de mi infancia, que disponeis de mi vida y veis mis lágrimas. Así lo juro por el cielo que me oye, por ese mar que voy á atravesar, por el aire que respiro y que nunca he manchado con la menor mentira.»

A la manera que el sol deshace y precipita una montaña de la cumbre del Apenino, así ni más ni menos se disipó la furia de Pablo inmediatamente que oyó la voz del objeto de su amor. Su cabeza antes erguida, se inclinó sobre el pecho, y un torrente de lágrimas corria de sus ojos. Su madre, mezclando las suyas con las del hijo, le abrazaba tiernamente sin poder hablar, y madama de la Tour, sin saber lo que le pasaba, me decia: «Ya no puedo sufrir más... el corazon se me parte de dolor... este viaje malhadado no se verificará; vecino, procurad llevaros á mi hijo... ocho días há que nadie duerme en esta casa.»

Yo entonces le dije á Pablo que se soségase, pues á la mañana siguiente iríamos á ver al gobernador, y haríamos que Virginia se quedara; que dejase reposar á la familia, y fuese á pasar la noche á mi cabaña, pues eran ya más de las doce. Con lo cual se dejó llevar sin la menor repug-

nancia, y despues de una noche muy agitada, se levantó al rayar el día y se volvió á su cabaña.

Pero ¿qué necesidad hay de continuar por más tiempo, me dijo al llegar aquí el anciano, la relacion de esta historia? En la vida humana solo hay un lado agradable de conocer, pues el otro se presenta oscuro y tenebroso, como la parte de la tierra que no está iluminada por el sol durante la noche. Así que el curso rápido de nuestra vida no es más que un día, y una parte de este día está envuelto para nosotros en oscuridades.

Os suplico, buen amigo, le contesté, me continúeis la relacion de la historia que habeis empezado á contarme de una manera tan tierna é interesante. Las imágenes de la felicidad nos agradan; pero las de la desgracia nos instruyen. Contadme, pues, el paradero del infelice Pablo.

El primer objeto, continuó el anciano, que se presentó á los ojos de Pablo al volver de mi casa, fué la negra María, que estaba sobre un peñasco mirando al alta mar: al punto que la descubrió, comenzó á gritarle de lejos: «¿dónde está Virginia?»

María volvió la cabeza hácia su jóven amo, y se puso á llorar. Inmediatamente que notó Pablo las lágrimas de María, volvió atrás fuera de sí, y

entonces, que habiéndose levantado un viento favorable entre dos y tres de la mañana, el gobernador de la isla, acompañado de varios oficiales y del confesor, de quien se habló antes, habia ido á buscar á Virginia en palanquin; y que á pesar de sus lágrimas y razones y de las de Margarita, se habian llevado á su hija medio moribunda protestando el gobernador y los de la comitiva, que aquello lo hacian por el bien de toda la familia.

«A lo menos, le contestó Pablo, estaria yo ahora más tranquilo, si me hubiese despedido de ella. Yo la hubiera dicho: Virginia, si en el tiempo que hemos vivido juntos se me ha escapado alguna palabra que haya podido ofenderte, dime que me la perdonas antes de dejarme para siempre. La hubiera dicho: ya que estoy condenado á no volver á verte, adios, amada Virginia, adios, vive contenta y feliz lejos de mí.»

Y como en esto viese que su madre y madama de la Tour vertieran copioso llanto: «Buscad ahora, les dijo, otro que yo, que enjugue vuestros lágrimas.» Y al mismo tiempo, prorumpiendo en tristes lamentos, se ausentó de su vista, y comenzó á vagar de una parte á otra por la posesion, recorriendo todos los parajes que habian sido más queridos de Virginia, y diciendo á los